

**HECHO ESENCIAL**  
**GRUPO SECURITY S.A.**  
**Inscripción Registro Valores CMF N°0499**

Santiago, 12 de marzo de 2021

Señor  
Presidente del Consejo  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Grupo Security S.A. – Propuesta de Dividendo

Por medio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a Ud. lo siguiente:

El Directorio de Grupo Security S.A. acordó en sesión de fecha 11 de marzo de 2021 citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 6 de abril de 2021, a las 09:30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Augusto Leguía Sur 70, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo también los accionistas asistir de manera remota y simultánea de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1141 de la Comisión para el Mercado Financiero. Si por cualquier motivo no pudiere llevarse a cabo la Junta de manera física, ésta se realizará exclusivamente por medios remotos de acuerdo con lo antes señalado. Para esto efectos, la Sociedad informará tanto en su página web como en los avisos de citación a la Junta, sobre el mecanismo de participación y votación a distancia a emplear en la Junta y sobre la forma en que cada accionista o su representante, podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Aprobación de Política de Dividendos;
4. Fijación de remuneración de los Directores para el año 2021;
5. Información sobre los Gastos del Directorio durante el ejercicio 2020;
6. Información sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2020, sobre su informe de gestión anual y los gastos incurridos por el Comité durante dicho período;


7. Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de este Comité para el año 2021;
8. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
9. Designación de clasificadores de riesgo;
10. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
11. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
12. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Se hace presente a Ud. que en la referida sesión de Directorio se acordó también proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$5,25.- por acción, el cual, sumado al dividendo provisorio de \$0,75.- ya pagado el 29 de octubre de 2020, determina un dividendo de \$6,00.- por acción con cargo a las utilidades del periodo 2020. A lo anterior se debe agregar además el dividendo adicional de \$2,75.- por acción también pagado el 29 de octubre de 2020, con cargo a utilidades retenidas, lo que alcanza un dividendo total de \$8,75 por acción. Asimismo, se informa que el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, como fecha de pago de los dividendos, el día 16 de abril del año en curso.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley N° 18.046, se informa a Ud. que los estados financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos están disponibles en el sitio web de la Compañía <https://ir.security.cl/es/financiamiento/informacion-trimestral> desde el día 26 de febrero de 2021.

Agradeceremos a la Comisión tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Grupo Security S.A. a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Renato Penafiel Muñoz  
Gerente General  
Grupo Security S.A.

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco BICE - Representante Tenedores de Bonos